



El autoconcepto de seis estudiantes de ciclo cuatro, con discapacidad auditiva, de diferentes instituciones educativas de la ciudad de Bogotá, D.C.

Carol Ximena Rivera Benítez

Laura Camila Garay Garay

Universidad Antonio Nariño

Facultad de Psicología

Bogotá, Colombia

2021

**El autoconcepto de cinco estudiantes de ciclo cuatro, con discapacidad auditiva, de la
ciudad de Bogotá, D.C.**

Carol Ximena Rivera Benítez

Laura Camila Garay Garay

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

Psicología

Director:

Gabriel Moreno

Línea de Investigación:

Resiliencia y contextos psicosociales.

Universidad Antonio Nariño

Programa Psicología

Facultad de Psicología

Bogotá, Colombia

2021

NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado

_____.

Cumple con los requisitos para optar

Al título de _____.

Firma del Tutor

Firma Jurado

Firma Jurado

Ciudad, Día Mes Año.

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido.....	9
(Dedicatoria).....	1
Resumen.....	2
Abstract.....	3
Introducción	4
Planteamiento del problema.	6
Objetivos	15
Objetivo General.	15
Objetivos Específicos.....	15
Justificación.....	16
Marco Teórico	18
Autoconcepto	18
Ciclo vital	21
Ciclo cuatro en el sistema escolar colombiano.....	23
Discapacidad auditiva.....	25
Normativa	27
Constitución Política de Colombia de 1991.	27
Decreto 1823 de 1972.....	27
Ley 324 de 1996.....	27
Ley 762 de 2002.....	28
Resolución 2565 de 2003	28
Ley 982 de 2005.....	28
Decreto 366 de 2009.....	28
Ley 1618 de 2013.....	28
Tratados suscritos por Colombia.	29
Declaración Universal de los Derechos Humanos - ONU- 1948.....	29
Convención sobre los Derechos del Niño - 1989.....	29

La Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, de la Organización de Estados Americanos (OEA). Ley 762 por la cual se aprueba en Colombia.....	30
Declaración de Salamanca de Principios, Política y Práctica para las Necesidades Educativas Especiales - 1994 - UNESCO	30
Marco Contextual	32
Metodología	33
Instrumento.....	34
Marco Ético	36
Resultados	37
Discusión	42
Conclusiones	44
Recomendaciones	48
Limitaciones.....	49
Referencias.....	50
Anexos	54

(Dedicatoria)

Este trabajo está dedicado a Dios y a nuestros padres por creer en este proceso, por ser nuestra inspiración diaria para continuar, por ser el apoyo suficiente, porque han sido el regalo más grande que Dios nos dio. Gracias a ustedes por ser parte fundamental de la construcción de este sueño que ahora es nuestro.

Resumen

El objetivo de esta investigación fue determinar el autoconcepto de seis estudiantes de ciclo cuatro, con discapacidad auditiva de la ciudad de Bogotá, D.C. Este objetivo se logró, con un enfoque teórico exponiendo autores destacados, desarrollándose bajo el enfoque cualitativo y un estudio de caso con el fin de comprender y obtener detalles sobre el autoconcepto desde el instrumento CAG. Los resultados se obtuvieron por medio de puntuaciones de las cinco dimensiones del autoconcepto, físico, social, familiar, intelectual y personal.

Se encontró la correlación entre ellos y las dimensiones investigadas, obteniendo puntajes diferentes, pero destacando en el autoconcepto familiar y personal.

Palabras clave

Autoconcepto, dimensiones, discapacidad, ciclo cuatro

Abstract

The purpose of this investigation was to determine the self concept of six students from cycle four with hearing impairment from Bogota, D.C. This purpose was accomplished, with a theoretical approach exposing featured authors, developing under the qualitative approach and a case study in order to comprehend and obtain details about self concept from the instrument CAG. The results were obtained through scores of the five dimensions of self concept physical, social, family, intellectual, and personal.

The correlation between them was found and the dimensions investigated, obtaining different scores, but featuring in the self concept personal and family.

Keyword

Selfconcept, dimensions, disability.

Introducción

El autoconcepto es un proceso que se desarrolla en cada una de las personas, este aspecto se va enriqueciendo en cada una de las etapas del desarrollo, de modo que, es algo indispensable para el buen desarrollo de la personalidad, sin importar su condición física. Es por esto que este tema ha sido de interés en el marco de investigación de pregrado de psicología, debido a esto, se ejecutó la investigación que busca identificar el autoconcepto de adolescentes con discapacidad auditiva, es decir, como se perciben a sí mismos en las diferentes dimensiones del autoconcepto.

Es importante resaltar que para el desarrollo del autoconcepto la escuela es de gran importancia, ya que, este provee diferentes experiencias a los participantes a nivel social y educativo, es por esto que, se tiene en cuenta la muestra perteneciente al grupo social educativo colombiano, específicamente al ciclo cuatro, de octavo y noveno grado de bachillerato, ubicados entre los 12 y los 15 años, donde se encontrarán a dos niñas y cuatro niños, los cuales están en el proceso de desarrollo del autoconcepto.

Adicionalmente, se tiene en cuenta la normativa colombiana la cual protege y garantiza los derechos a la comunidad sorda en el país, es por esto que, es de gran importancia efectuar un recorrido por la normativa, el cual explica brevemente el respaldo que brinda la constitución de 1991 a esta comunidad en específico. Adicionalmente, se observa cómo diferentes autores tales como Vygotsky, Bandura, entre otros abordan el autoconcepto en las etapas por las cuales el infante pasa y como este es influenciado por el medio. Así mismo, se ejecuta la aplicación de la prueba CAG en los adolescentes, demostrando así en qué posición se encuentra el autoconcepto de estos seis participantes.

Se observa que la discapacidad auditiva genera en los participantes, diferentes características individuales, es decir, que los resultados son diversos en cada una de las dimensiones; no se encuentran

generalidades en las respuestas, pero si se encuentra que el autoconcepto de los participantes no varía de manera significativa.

A partir de este estudio se recomienda investigar las variables que causan un autoconcepto bajo en niños con discapacidad auditiva; también se recomienda que las instituciones educativas promuevan el desarrollo del autoconcepto de los niños con discapacidad auditiva.

Planteamiento del problema.

Según la Federación Mundial de Sordos existen 70.000.000 millones de personas sordas en el mundo, cifra que se distribuye entre los 193 diferentes países; según el Instituto Nacional para Sordos (INSOR, 2019), en Colombia hay 554.119 personas sordas y en Bogotá hay 91.091 las cuales representan el 16,44 % de las personas sordas de Colombia.

Por otro lado, el número de sordos en edad escolar es de 51.093 de los cuales 6.302 están matriculados según el Instituto Nacional para Sordos (INSOR, 2019). Estas cifras reflejan la baja educación en la población sorda en edad escolar; en efecto, “Esto quiere decir que la mayoría de niños y jóvenes sordos que deberían estar asistiendo al sistema educativo no están matriculados en ningún establecimiento, lo que pone en evidencia la existencia de grandes retos en materia de cobertura de la educación para la población sorda”. INSOR (2019). Mencionado lo anterior, se observa que la cifra de escolaridad de estudiantes con discapacidad auditiva es baja, afectando así la formación del autoconcepto del estudiante. En suma, como lo afirma Gimeno (1976) "La entrada a la escuela supone para el niño un cambio en sus experiencias de importancia considerable. Estas tempranas relaciones forman un autoconcepto" (p. 168).

Igualmente, Gimeno afirma que:

La entrada en el mismo supone abrirse a un mundo diferente y a la interacción con otras personas, en una relación muy distinta a la que tuvo y tiene en la familia. Ahora tiene que hacerse cargo de nuevos roles que deben desempeñar de cara al profesor y de cara a sus compañeros. De esas nuevas relaciones obtendrán juicios de sí mismo, según sean las percepciones de las relaciones de los demás hacia él, y tendrá, por tanto, la oportunidad de adquirir nuevas imágenes de sí mismo, confirmar las que ya poseía o remodelarlas. (p. 168)

En otro orden de ideas, la inclusión es la posibilidad de que todas las personas se formen y eduquen en la institución educativa de su sector y puedan gozar de todos los recursos que tiene ésta, sin que se le discrimine o limite su participación, como se menciona en el Decreto 1421 de 2017 en el artículo 2.3.3.5.1.4. respondiendo a las características que tienen los niños y niñas con discapacidad, garantizándoles una educación que se ajuste a las necesidades de esta población. Hay que resaltar que, la educación inclusiva busca que todos los estudiantes con discapacidades tengan acceso a la educación de calidad.

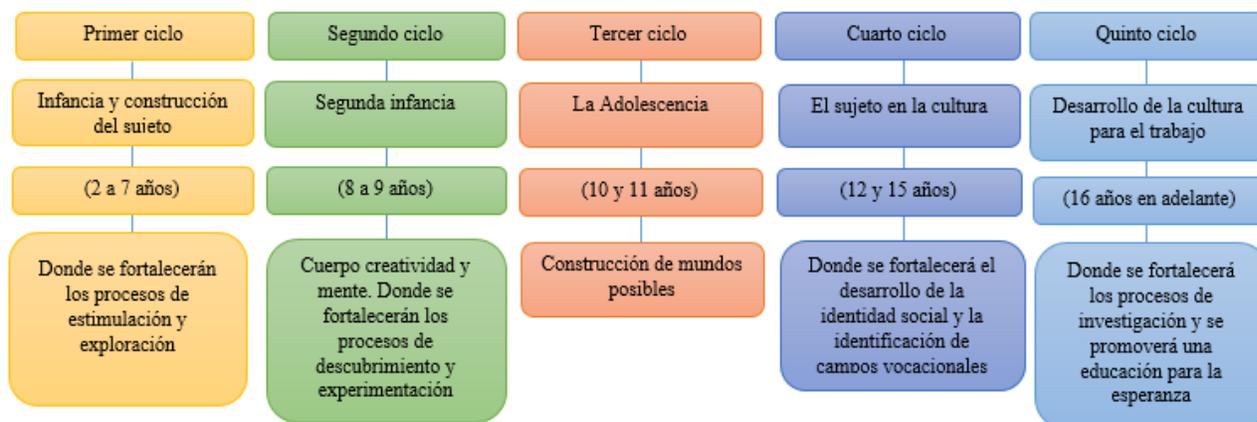
Cabe señalar que en los años superiores de la educación básica se requiere fundamentalmente trabajar con pensamiento abstracto, porque ya no es la memorización el referente de conocimiento, sino los procesos de análisis y síntesis que permiten construir aprendizajes, y esto no es posible hacerlo sin una lengua plenamente desarrollada, es esta es la razón por la que la demanda de educación específica para personas sordas desde octavo de básica hasta bachillerato ha ido en constante crecimiento y la actitud de los estudiantes es cada vez más demandante en cuanto a las habilidades del docente en el uso de la lengua de señas (Cabezas, 2014).

Mencionado lo anterior y contando con la gran importancia que tiene la educación con respecto a la construcción del autoconcepto, se tomará como referencia a Shavelson et al.(1976) que menciona “la importancia del desarrollo del autoconcepto radica en las relaciones interpersonales; estas se desarrollan en sus interacciones con los profesores, compañeros, familia, entre otras” (p. 411). En este, una de las principales locaciones que contribuye al desarrollo del autoconcepto en el participante es la escuela/colegio, es decir, la escuela es de gran influencia en su construcción, en el desarrollo del autoconcepto, por sus bases sociales que provee al participante.

De igual manera, hay que considerar que la escuela es el primer lugar de aprendizaje y de vida social para los niños, claramente después de su familia, está siendo el entorno donde se cumple el derecho que todos los menores tienen de aprender, como lo menciona el Código de Infancia y Adolescencia en su artículo 28, de la ley 1098 de 2006 afirma que “los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica”.

La escuela es una de las fuentes más importantes de socialización durante la adolescencia; se trata de un contexto donde los adolescentes aprenden importantes pautas de relación con iguales y con figuras de autoridad como los profesores, entre otros. Al ser la escuela uno de los lugares donde más tiempo pasa el escolar, es de suponer la importancia que dicho contexto tiene en su ajuste psicosocial (Fuentes y García, 2011, p. 11). Debido al desarrollo social y afectivo, el entorno escolar no solo es importante para su vida social y familiar, sino también es importante para su desarrollo a nivel académico. Es por esto que, en Colombia la educación básica se divide en 5 ciclos, en respuesta al ciclo de vida del ser humano, estos están reflejados en la figura 1.

Figura 1



Fuente: Presentación Profesor Jaime Naranjo, SED. 2009

Es por esto que, es importante resaltar que en el ciclo cuatro están los adolescentes de 12 a 15 años según las etapas del desarrollo propuestas por diferentes autores, como se verá más adelante en el desarrollo de la investigación. Agregando que, se debe tener en cuenta que la escuela no solo le brinda espacios educativos al participante, sino que también es un ejercicio de socialización, donde este podrá desarrollarse en diferentes ámbitos, como los mencionados anteriormente, es por esto, que este espacio propicia lo necesario para los procesos sociales.

Según Piaget e Inhelder (1980), estos escolarizados se encuentran en la última etapa, la de operaciones formales, esto implica que lo real se vuelva en un conjunto de posibilidades, un aumento en la lógica, en la capacidad de utilizar el razonamiento deductivo, en formulación de hipótesis, en la creación de teorías y en la resolución de problemas (p.132). En la adolescencia, existen varios cambios en el pensamiento del individuo, en el contexto social y junto con esto, cambios en el autoconcepto que se había desarrollado al final de la niñez, observándose así cambios de estructura y de información.

El autoconcepto, como lo sugieren Shavelson et al. (1976), se ha definido como las percepciones del individuo sobre sí mismo, las cuales se basan en sus experiencias con los demás y en las atribuciones que él mismo hace de su propia conducta, es multidimensional y jerárquico. Es decir, que cada persona pasa por diferentes etapas a lo largo de su vida y en cada una de estas va construyendo su autoestima, autoimagen y autoconcepto por medio de su relación con el entorno.

Es necesario exponer algunas de las teorías realizadas sobre el autoconcepto.

Uno de los exponentes fue Vigotsky (1979), planteó una serie de etapas, las cuales son fundamentales para el desarrollo del autoconcepto: La etapa personalista: comienza a formar la imagen de sí mismo, y esta se desarrolla entre los 6-11 años.

Etapa categorial: el pensamiento del niño está más organizado en un conocimiento de la realidad más significativa y la adolescencia, está en la construcción de su propio yo independiente.

Vigotsky, llamó internalización a la construcción interna de una operación externa. Este proceso consiste en una serie de transformaciones: a) una operación que inicialmente representa una actividad externa se reconstruye y comienza a suceder internamente; b) un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal. En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero a nivel social, y más tarde, a nivel individual; primero entre personas (interpsicológica), y después, en el interior del propio niño (intrapsicológica). y c) la transformación de un proceso interpersonal en un proceso intrapersonal es el resultado de una prolongada serie de sucesos evolutivos (Giménez, 2008, p. 54).

Adicionalmente, después del breve recuento acerca de lo propuesto por Vygotsky, es necesario resaltar que, las actividades humanas no se pueden separar, ya que, van junto con las actividades culturales, debido a que estas tienen gran influencia en el ámbito cognitivo y de pensamiento.

Por otro lado, Bandura en (1987) afirma que, existen tres ítems que hacen parte de la construcción del autoconcepto: el primero la valoración de la conducta del participante realizada por las figuras referenciales significativas para él, segundo la constatación de la propia experiencia y de las ejecuciones del participante, y por último los estereotipos relativos a un colectivo en el cual el participante se considere incluido.

Lo afirmado por Bandura, es de gran importancia, ya que, permite observar que el autoconcepto es un término que abarca gran cantidad de construcciones que ha generado el participante en sí mismo, y que cada una de ellas es importante para la construcción del mismo.

Cuando Shavelson et al. (1976) describen el autoconcepto como multidimensional hace referencia a que, el autoconcepto se puede abordar desde diferentes dimensiones estas son: académico/laboral, social, emocional, familiar y físico.

El autoconcepto académico se refiere a la perfección que el individuo tiene de la calidad del desempeño de su rol de estudiante. Correlaciona positivamente con el ajuste psicosocial, el rendimiento académico, la calidad de la ejecución del trabajo, la aceptación y estima de los compañeros, el liderazgo y la responsabilidad; y, negativamente con el absentismo laboral y el conflicto (García y Musitu, 2014, p. 17).

El autoconcepto social se refiere a la percepción que tiene la persona de su desempeño en las relaciones sociales. El autoconcepto social correlaciona positivamente con el ajuste psicosocial, con el bienestar psicosocial, con el rendimiento académico y laboral, con la estima de profesores y superiores, con la aceptación y estima de los compañeros, con la conducta psicosocial y con los valores universalidad; y, negativamente con los comportamientos disruptivos, la agresividad y la sintomatología depresiva (García y Musitu, 2014, p. 17).

Por otro lado, el autoconcepto emocional hace referencia a la percepción de la persona de su estado emocional y de sus respuestas a situaciones específicas. Un autoconcepto emocional alto significa que el individuo tiene control de las situaciones y emociones (García y Musitu, 2014, p. 18).

Así mismo, el autoconcepto familiar, hace referencia a la percepción que tiene la persona de su implicación, participación e integración en el medio familiar. Correlaciona positivamente con el rendimiento escolar y laboral, con el ajuste psicosocial, con el sentimiento de bienestar con la integración escolar y laboral, con la conducta psicosocial, con los valores universales y con la

percepción de salud física y mental; y, negativamente con la sintomatología depresiva, la ansiedad y el consumo de drogas (García y Musitu, 2014, p. 18).

Adicional a esto, se debe tener en cuenta que el autoconcepto físico, guarda una relación de signo positivo con el bienestar psicológico y una relación negativa con el malestar psicológico, de tal forma que cuanto más elevado sea el yo-físico percibido, mayor bienestar experimenta la persona, menores niveles de ansiedad y depresión o menor riesgo posee de padecer un trastorno de la conducta alimentaria (Fernández, 2008, p. 157).

Se ha evidenciado la importancia de la educación y del autoconcepto en los adolescentes y las etapas donde se desarrolla visto diferentes autores, haciendo referencia en sus relaciones interpersonales y el autoconcepto multidimensional. La importancia del autoconcepto reside en su relevante aportación a la formación de la personalidad, pues tiene que ver con la competencia social, ya que, influye sobre la persona en cómo se siente, cómo piensa, cómo aprende, cómo se valora, cómo se relaciona con los demás y, en definitiva, cómo se comporta (Clemes y Bean, 1996; Clark, Clemes y Bean, 2000).

De ello resulta necesario decir que, el autoconcepto contribuye a la construcción de la personalidad, tomando como referencia a Costa y McCrae este autor y su teoría de los cinco factores, menciona 5 factores donde se construye la personalidad uno de esos factores es el autoconcepto donde la importancia radica en “la integración entre rasgos y unidades socialcognitivas. Éstas derivan de los rasgos y de los condicionantes externos. Las metas, planes, expectativas, estrategias... serían los mediadores entre los rasgos y la conducta. Los rasgos son estables, pero las adaptaciones características son más plásticas, ya que responden a influencias ambientales cambiantes” (Romero, 2005, p. 253).

Es necesario describir en este apartado que es la audición y que es la sordera ya que se involucra en el desarrollo del autoconcepto. La audición según La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la audición como “esencial para aprender a hablar, tener buenos resultados escolares y participar en la vida social, de ahí que la pérdida de audición suponga un obstáculo para la educación y la integración social” (OMS, 2017).

De acuerdo a lo anterior es importante resaltar que, la OMS define sordera como “La sordera es la pérdida total de la audición en uno o ambos oídos. La pérdida de la audición se refiere a la pérdida de la capacidad de oír, bien sea total o parcial” (2015).

Por otra parte, en Colombia, la morbilidad de las enfermedades del oído, trastornos de la audición y comunicación tienen una fuerte relación con la posición socioeconómica desfavorable y el nivel educativo bajo, que aumentan con la edad y sexo por tipo de enfermedad, siendo más frecuente en algunos casos en las mujeres que en los hombres, por ejemplo: las hipoacusias. También son predominantes en la población habitante de centros urbanos, aunque la tendencia en áreas urbanas y rurales va en aumento. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (MINSALUD, 2017).

Por lo anterior los niños sordos presentan dificultades sociales, “Con frecuencia, el niño sordo o hipoacúsico percibe que no le entienden o incluso que él mismo no comprende lo que la otra persona intenta decirle. Además, se siente comparado con el resto continuamente o ignorado en aquellas áreas en las que sí puede rendir igual que los demás” (Guillén, 2013, p. 14). Otra dificultad que en ocasiones tienen los padres y las madres para comunicarse con sus hijos e hijas y dar las explicaciones necesarias sobre las normas familiares y sociales, producen una permisividad, que, si se mantiene, es muy perjudicial para el desarrollo de la personalidad (Consejería de educación, s.f.).

Es importante mencionar que el 95% de niños sordos nacen y crecen en hogares constituidos únicamente por personas oyentes que no tienen las herramientas lingüísticas para interactuar efectivamente con el niño sordo, exponiéndose además a un vacío de información que dará paso a una gran desventaja en cuanto al desarrollo de habilidades cognitivas si se retrasa su contacto con una lengua viso-gestual que pueda ser incorporada en forma natural (Cabezas, 2014).

En la adolescencia, existen varios cambios en el pensamiento del individuo, en el contexto social y junto con esto, cambios en el autoconcepto que se había desarrollado al final de la niñez de igual manera cambios de estructura y de información. Desde Piaget, la asimilación y acomodación de los esquemas en la etapa de pensamiento formal, o desde Vigotsky su proceso de internalización. Es por esto que, todo lo escrito anteriormente, permite evidenciar las dificultades de desarrollo interpersonal en los niños con discapacidad auditiva, dejando en evidencia la importancia que tiene esto en el desarrollo del autoconcepto. Se observa que la sordera puede llegar a influir de gran manera en la construcción del autoconcepto de los menores y este a su vez genera sentimientos de malestar, al verse el campo interpersonal de alguna manera afectado por este padecimiento los menores, es por esto que la presente investigación, pretende responder la siguiente pregunta *¿Cuál es el autoconcepto de seis estudiantes de ciclo cuatro, con discapacidad auditiva, de diferentes instituciones educativas de la ciudad de Bogotá, D.C.?*

Objetivos

Objetivo General.

Determinar el autoconcepto de seis estudiantes de ciclo cuatro, con discapacidad auditiva, de diferentes instituciones educativas de la ciudad de Bogotá, D.C.

Objetivos Específicos.

Identificar el autoconcepto en estudiantes de secundaria ciclo cuatro con discapacidad auditiva.

Analizar las diferentes dimensiones del autoconcepto de los estudiantes de secundaria ciclo cuatro con discapacidad auditiva.

Describir el autoconcepto de los estudiantes de secundaria ciclo cuatro con discapacidad auditiva.

Justificación

La importancia de la realización de este proyecto a nivel académico se fundamenta en la posibilidad de entender en qué dimensión se encuentra el autoconcepto de los participantes sordos, a través, de un análisis del mismo, visto desde las diferentes dimensiones en estudiantes de secundaria del ciclo cuatro (4) con discapacidad auditiva.

Es por esto que, es importante entender que el autoconcepto, puede influenciar en el desempeño académico del estudiante, y en un contexto social, puesto que, se involucran factores emocionales, sociales, familiares, lo cual permite que el individuo pueda llegar a tener modificaciones en sus relaciones a nivel social. Basados en la información anterior es significativo mencionar que, para los estudiantes con discapacidad auditiva las relaciones académicas son dificultosas ya que no tienen una comunicación donde las dos partes entiendan el mismo mensaje.

El interés de realizar este trabajo se basa en un interés personal por parte de las investigadoras para obtener el título de psicología de la Universidad Antonio Nariño. En segundo lugar, la motivación de determinar el autoconcepto en la población con discapacidad auditiva de la ciudad de Bogotá. Por último, se desarrolla un acercamiento con los actores del proyecto, estudiantes con discapacidad auditiva, a través de diferentes reuniones en diferentes tiempos, este es un factor que, es una motivación especial para la ejecución de este proyecto.

Desde la perspectiva de la psicología, el proceso de construcción del autoconcepto en estudiantes con discapacidad auditiva es de gran importancia debido a que esta permite desenvolverse en su entorno social, académico, personal de una manera diferente, de igual manera, esta característica permite que el tema sea más atractivo. En este orden de ideas, la ejecución de este trabajo es de importancia para el programa de psicología de la Universidad Antonio Nariño, debido a que, se

pretende aportar a la comprensión en investigación en el plano de la psicología; la fundamentación de este trabajo está en el compromiso social que se tiene como psicólogo en formación y que de esta manera se sea parte del proceso de investigación, y realizar un aporte académico y social, siendo parte así del compromiso de transformación social, por parte de la universidad. (Universidad Antonio Nariño, 1997. p. 1)

Es por esto que este trabajo está sustentado en la línea de investigación resiliencia y contextos psicosociales, la cual tiene como fin “se avance en el conocimiento específico desde la psicología y se provea una visión explicativa y comprensiva del fenómeno generando así formas de apoyo donde se fortalezcan los factores resilientes para aumentar el bienestar de los individuos y las comunidades” (Grupos y Líneas de investigación, 2020). generando de esta manera conocimiento a través de la academia para la comunidad estudiantil, es por esto que este proyecto se adscribe a esta línea de investigación, ya que, se busca indagar en los contextos psicosociales de los estudiantes con discapacidad auditiva, y que a través de esto se brinde una noción que pueda explicar el autoconcepto de dicha población.

Marco Teórico

En este apartado se mencionan las teorías y los autores con los cuales este trabajo será sustentado. La base teórica en la que se desarrollará este trabajo es en la concepción del término autoconcepto, sus diferentes dimensiones y el desarrollo de este constructo en los estudiantes de ciclo cuatro con discapacidad auditiva.

Autoconcepto

En primera instancia se tomará como referencia la teoría de Shavelson, Hubner y Stanton (1976), donde estos autores recolectaron todas las teorías propuestas anteriormente, analizaron y afirmaron que el autoconcepto son las percepciones que del individuo tiene sobre sí mismo, las cuales se basan en sus experiencias con los demás y en las atribuciones que él mismo hace de su propia conducta, es multidimensional y jerárquico.

De acuerdo con la postura expuesta anteriormente y tomando como referente a Vigotsky el desarrollo del individuo se da por medio de sus experiencias externas así después las interioriza y se da el proceso de internalización, esto a su vez influye en su conducta. El constructo multidimensional también abarca la postura del autor, ya que, el individuo se desarrolla en diferentes entornos según su edad y su desarrollo psicológico y tiene procesos de internalización en cada una de las etapas.

Asimismo, Costa y McCrae refieren su “teoría de los cinco factores” donde el autoconcepto es un subcomponente de las adaptaciones características, al que se concede especial importancia; en él se incluyen los autoesquemas y las narrativas personales. Las adaptaciones características interactúan entre ellas a través de procesos dinámicos, y este es uno de los campos de investigación más activos de los modelos socialcognitivos” (Romero, 2005, p. 253).

Lo dicho anteriormente es indicado puesto que, el autoconcepto influye en la conducta y a sí mismo en la personalidad ya que esta se va alimentando, dependiendo el desarrollo del individuo.

Por consiguiente, según William, el autoconcepto está basado en cuatro ítems importantes: el ello y el yo, la naturaleza multifactorial, jerárquica del autoconcepto y el yo espiritual. Por otra parte, jerarquizó este concepto, proponiendo que en la parte inferior de esta jerarquía estaría el self material, en el medio el self social y en la parte superior el self espiritual (González & Tourón Figueroa, 1992). El Yo tiene características explicadas a continuación:

Yo material, Cuerpo y posesiones materiales que el sujeto crea que hace parte de sí.

Yo social, Percepción que cree que tienen los otros de sí y reconocimiento que recibe.

Yo espiritual: Sentimientos, emociones, aspiraciones a nivel intelectual y espiritual que tenga el sujeto. (González & Tourón Figueroa, 1992)

Todavía cabe señalar que, la ejecución del Yo material se logra observar cuando el sujeto cuida de su cuerpo y adquiere posesiones materiales, para la ejecución del Yo social es el proceso donde el sujeto busca agradar, se hace notar, amor, poder, cuidado, por último, el yo espiritual se observa en el deseo de mejorar a nivel intelectual, moral o espiritual.

“Así pues, el sentido de nuestra propia identidad personal es exactamente igual a cualquiera otra de nuestras otras percepciones de semejanza entre fenómenos. Es una conclusión fundada o en el parecido en un aspecto fundamental, o en la continuidad ante la mente, de los fenómenos comparados” (James, 1890. p.266).

Entonces, de acuerdo a la información que el autor nos brinda sobre los Yoes, esta nos permite tener una guía clara, la cual ofrece entender las características importantes que hacen parte de la

construcción del autoconcepto; incluso observar cómo están compuestas algunas de estas. La importancia de abordar este autor radica en generar un panorama claro y que de esta manera se interprete lo expuesto por diferentes autores.

Por otro lado, Vigotsky propone que el autoconcepto se desarrolla por etapas, y afirma que la influencia de las interacciones del medio social en cada niño es fundamental, ya que, esta ayuda a la concepción que tendrá el menor sobre sí mismo (González & Tourón Figueroa, 1992).

Vigotsky dedicó su atención a la educación del niño que no sigue su desarrollo normal. Señaló tres tipos fundamentales de defectos: la afección y defecto de los órganos receptores, la afección o deficiencia de las partes del aparato de respuesta de los órganos de trabajo y el defecto o afección del Sistema Nervioso Central (Vigotsky, 1929). Por otro lado, es importante saber que la pedagogía social en primer lugar es saber que una persona ciega, sorda, deficiente o con otro tipo de problemas es sobre todo, una persona con intereses, deseos, motivaciones y necesidades como cualquier otra; en segundo lugar teniendo en cuenta que el objetivo de la educación social no consiste solo en intervenir en los casos individuales de los sujetos con alteraciones del desarrollo, sino educar a los videntes, oyentes e inteligentes para producir cambios en sus actitudes y comportamientos respecto a las personas que no cuentan con las mismas características físicas.

Dicho lo anterior, es importante mencionar cómo es visto el autoconcepto desde C. Rogers, que basa su teoría a partir de su experiencia desarrollando psicoterapia que denomina psicoterapia centrada en el cliente, en donde, las personas viven en una creación de experiencias que cambian constantemente, el único representante de esas experiencias es la persona que las construye; al igual que su propia realidad. El autor lo denominó campo experiencial o campo fenoménico, que es el autoconcepto (González & Tourón Figueroa, 1992).

Por todo lo descrito anteriormente podemos tomar la postura de D.W Winnicott el cual describe que el campo experimental y fenoménico, está en la relación con el mundo interno y externo y cómo se relacionan estos para influir en la conducta del individuo (Abadi, 2014, p. 140).

Ciclo vital

Esta investigación se llevó a cabo con estudiantes adolescentes de 12 a 15 años es necesario saber su ciclo vital, es importante entender en qué etapa se encuentran por esto es de suma importancia exponer las siguientes teorías.

Uno de los principales exponentes es Piaget el propone que los adolescentes de 12 a 15 años se encuentran desarrollando la etapa de pensamiento formal el cual divide su adquisición en dos etapas:

1. Emergente hacía 11 y 12 años. Los adolescentes solo manejan ciertas operaciones formales y las emplean en algunas ocasiones.
2. Consolidación hacía 14 y 15 años. Adquieren más operaciones y su utilización se generaliza a más situaciones.

Este periodo para Piaget es universal y posee una estructura de conjunto de forma que las operaciones se aplican a todas las tareas. (Delgado Egido, Begoña, 2009).

Esto implica que lo real se vuelva en un conjunto de posibilidades, un aumento en la lógica, en la capacidad de utilizar el razonamiento deductivo, en formulación de hipótesis, en la creación de teorías y en la resolución de problemas (Piaget e Inhelder 1980, p.132).

Según la postura piagetiana, el adolescente ya debe estar en la cúspide del desarrollo cognitivo, en esta etapa su desarrollo con el entorno y con sus pares permite que pase por varios cambios que van integrando a su personalidad y su conducta.

Por esto, Erik Eriksson propone que los adolescentes están en la etapa de “identidad frente a la confusión de roles” donde el adolescente se enfrenta a cambios físicos y nuevas demandas sociales que le harán dudar de su identidad y de quién es él. Deberá comprometerse a nivel ideológico, profesional y personal. (Delgado Egido, Begoña, 2009).

Este autor toma unas variables importantes para el desarrollo de las etapas de los individuos, no solo lo cognitivo sino también los cambios físicos y las demandas sociales, en las que en la etapa de adolescencia se presentan. Estos cambios y demandas son fundamentales para el desenvolvimiento de los individuos y su conducta.

Según Luria, pasan por medio del pensamiento lógico-verbal, el ser humano, sobre la base del código lingüístico, adquiere la posibilidad de superar la percepción directa, ya que, esta puede llegar a ser inmediata, sensorial del mundo externo, de reflejar las relaciones y enlaces complejos entre los objetos, de formular conceptos, de sacar determinadas conclusiones, y de resolver complejísimas tareas teóricas (Luria, 1985).

Es por esto, que es importante tener en cuenta que las relaciones sociales tanto familiares como académicas, entre otras, forman parte de la formación de conceptos como lo mencionaba el autor, que llegan a ser conceptos hacia sí mismo, y traducir estos conceptos y conclusiones a un contenido verbal, que permite así lograr indagar sobre cómo el sujeto se logra ver.

Es así como, Bandura afirma que es de gran importancia la autoeficacia, ya que, esta genera explicaciones de los comportamientos que tiene el niño frente a diferentes situaciones, haciendo que el niño genere una imagen de lo que puede realizar y de lo que no. Este autor también genera cuatro tipos de fuentes en la que basa su teoría: Autoeficacia directa, fuente vicaria de autoeficacia, fuente persuasiva de la autoeficacia, fuente emocional. Como afirma “El hombre se interpreta a sí mismo y a su conducta: valora, juzga y dirige sus acciones” (Bandura, 1978).

Es por esto, que una fase crucial para el desarrollo del autoconcepto es la infancia, debido a que estas situaciones que vive permiten que este desarrolle una imagen de sí mismo, y también aporte a diferentes situaciones vividas.

Ciclo cuatro en el sistema escolar colombiano

La Reorganización de la Enseñanza por Ciclos es el eje fundamental del proyecto de transformación pedagógica para una buena educación, una de cuyas estrategias es el programa de Educación de Calidad y Pertinencia para Vivir Mejor, que lleva al camino hacia la excelencia educativa dentro del plan sectorial de 2008-2012 EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA UNA BOGOTÁ POSITIVA. (Ramírez, et al. 2010)

Esta reorganización no permanece en todas las instituciones educativas puesto que necesitan tener unos objetivos claros y tener la intención de realizar cambios en el proyecto educativo. Lo anterior se ve reflejado en la educación inclusiva donde las cifras de la población a investigar en edad escolar son de 51.093 de los cuales 6.302 están matriculados INSOR (2019), esta reorganización debería ampliarse y establecerse para lograr su objetivo de transformación pedagógica, así como la educación inclusiva en Colombia.

El objeto de investigación son los estudiantes de ciclo cuatro en el cual se encuentran los adolescentes, en este ciclo “crece el conocimiento propio, el de otras personas y las diferentes culturas que reafirman su identidad o le hacen perder la que tímidamente poseía. En tal medida, la tensión entre ser Yo o ser Cualquiera, es el rasgo característico del ámbito interpersonal. Por lo tanto, el sistema de recompensas de la anterior etapa, no son suficientes para ellos. Lo que buscan es más bien un apoyo emocional y psicológico, o personas que valoren sus sentimientos, discernimientos y sensibilidad, y allí debe apuntar la escuela” (Ramírez, et al. 2010).

Por lo anterior, ya sabiendo la importancia de las relaciones interpersonales en el desarrollo del autoconcepto, este ciclo es el más oportuno para el progreso de esta investigación

Discapacidad auditiva

En este apartado se logrará evidenciar diferentes posturas acerca de la discapacidad auditiva como lo menciona el Ministerio de Educación (MINEDUC):

La discapacidad auditiva se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente y dependiendo del grado de pérdida auditiva, los sonidos del lenguaje oral, y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona. (2007, p.7)

Con esto se logra deducir que la discapacidad auditiva, es una dificultad que padece el sujeto para poder oír, ya sea disminución o pérdida parcial o total de esta actividad del órgano auditivo, es por esto que los sujetos que tienen este tipo de dificultades deben someterse a intervenciones médicas para que así se genere un diagnóstico específico al paciente en cuestión.

Es por esto que es necesario revisar la clasificación de la sordera de la siguiente manera: sorderas hereditarias, sorderas adquiridas, sordera de transmisión o conductiva, sordera de percepción o neurosensorial y sorderas mixtas. Desde el punto de vista educativo se clasifica de dos formas:

Niños hipoacúsicos: como lo afirma Sabina “Tienen dificultades en la audición, pero su grado de pérdida no les impide adquirir el lenguaje oral a través de la vía auditiva” (2009, p.5). Por lo tanto, no experimentan mayor dificultad al momento de relacionarse debido a que su pérdida auditiva no les impide comunicarse de manera oportuna en su entorno familiar, social y educativo; en comparación a los sordos profundos los cuales “tienen pérdidas auditivas mayores, lo que dificulta la adquisición del lenguaje oral a través de la vía auditiva, incluso con la ayuda de amplificadores o prótesis” (Sabina

2009, p.5). De modo que se les presenta dificultad a la hora de expresarse en su entorno familiar, social y educativo siendo así una causal para desarrollar un autoconcepto bajo, sin dejar atrás las variables del entorno de cada niño, ya que, las relaciones tanto familiares como sociales son variables y pueden desarrollar un lenguaje el cual permita el buen desarrollo del autoconcepto. como lo menciona MINEDUC “El déficit auditivo, no depende únicamente de las características físicas o biológicas del niño o niña, sino que se trata más bien de una condición que emerge producto de la interacción de este déficit personal con un contexto ambiental desfavorable” (2007, p.7).

Es importante tener en cuenta que “El oído es sin lugar a duda un sentido que nos da relación a distancia, comunicación y sociabilidad pues este sentido nos permite estar informado de la realidad que nos circunda, es un sentido de sobrevivencia, y es el sentido de alerta y el sentido de la comunicación” (Sabina 2009, p.2). Agregando a lo anterior, se resalta que el sentido de la audición cumple en gran medida con el desarrollo del lenguaje, de la socialización y este a su vez con el autoconcepto y sus componentes.

Normativa

La normatividad en Colombia, con relación a la población sorda está presente en la Constitución Política de Colombia, de igual manera, es importante resaltar la adherencia que se ha tenido a los tratados internacionales que se han aplicado progresivamente.

La importancia de este apartado radica en contextualizar e informar acerca de la normativa existente que acoge a la población sorda, y de esta manera evidenciar si se cumple en el ámbito en que se desarrolló esta investigación, es por esto que se describirán a continuación:

Constitución Política de Colombia de 1991.

Decreto 1823 de 1972.

El decreto mencionado “”, establece la importancia de la clasificación del INSOR. Allí se destaca el artículo 67 que menciona "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura."

"Por el cual se clasifica y adscribe al Ministerio de Educación Nacional el Instituto Nacional para Sordos - INSOR y se aprueban sus estatutos".

Ley 324 de 1996

"Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda".

Ley 762 de 2002

Art. 36 que establece los derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. El Art.36 establece que todo niño, niña o adolescente que presente algún tipo de discapacidad tendrá derecho a la educación gratuita.

Resolución 2565 de 2003

"Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales".

Ley 982 de 2005

"Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones".

Decreto 366 de 2009

"Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la Educación Inclusiva"

Ley 1618 de 2013

"Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad".

Decreto 1421 de 2017, Artículo 2.3.3.5.1.4.

"Por el cual se reglamenta el marco de la educación inclusiva, la atención educativa a la población con discapacidad".

La Constitución Política de Colombia de 1991, junto con las leyes, resoluciones y decretos mencionados anteriormente, contienen características que promueven y garantizan el asistencialismo, adicional a esto afianza los derechos a la educación y salud, permitiendo así que este grupo poblacional sea parte de la inclusión en el ámbito laboral, social y educativo, en esta investigación esto nos permite conocer como se ha desarrollado la normativa que se encuentra alrededor de la población con discapacidad auditiva permitiendo así aclarar el contexto en el que se desenvuelven los adolescentes sordos, y entender las garantías que existen para esta población en una comunidad educativa y social.

Tratados suscritos por Colombia.

Declaración Universal de los Derechos Humanos - ONU- 1948

Artículo 1 “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” y Artículo 2 “Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. (MINSALUD, 2017).

Convención sobre los Derechos del Niño - 1989

Artículo 23 “Los Estados Parte reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad”.

Art. 24 “Los Estados Parte reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud”.

(MINSALUD, 2017).

La Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, de la Organización de Estados Americanos (OEA). Ley 762 por la cual se aprueba en Colombia.

Permite establecer que las personas con discapacidades no deben ser discriminadas a razón de su discapacidad, permitiéndoles así disfrutar de todos los derechos.

Declaración de Salamanca de Principios, Política y Práctica para las Necesidades Educativas Especiales - 1994 - UNESCO

El propósito es promover la educación para la población con discapacidades, con el fin de promover cambios y mantenerlos en la escuela donde se brinden respuestas acertadas a las necesidades individuales de cada sujeto miembro de la institución, alentando así al trabajo con distintos miembros como el gobierno, organizaciones para personas con discapacidades, padres y familiares.

(MINSALUD, 2017).

La importancia de lo anteriormente mencionado radica en que las personas con discapacidades se les garantice la igualdad en el ámbito educativo, laboral, social y familiar en comparación a las otras personas, se evidencia que la normatividad a nivel internacional y la adherencia de Colombia a esta, se realiza a favor de los derechos de la población con algún tipo de discapacidad, donde se tiene en cuenta su asistencia, educación, integración social, y el uso de sus libertades.

Estos ordenamientos facilitan el proceso de formación del autoconcepto debido a que los niños con discapacidad auditiva tienen mayores posibilidades de desenvolverse en contextos que son fundamentales para el proceso de desarrollo de cada dimensión del autoconcepto tales como físico, familiar, social, intelectual y personal. Es por esto que están presentes en nuestra investigación.

Marco Contextual

La presente investigación se ejecutó en la ciudad de Bogotá, la cual cuenta con veinte localidades estas son: Usaquén, Chapinero, Santa fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Sumapaz. Estas localidades reúnen un total de 7'181.000 habitantes, con un total de adolescentes entre los 12 y 15 de 486.701 dividiéndose en mujeres 239.188 y hombres 247.513.

Este distrito tiene 3.828 sordos según el INSOR (2020). Se resalta que en Bogotá existen 2.242 instituciones educativas, 386 de estas distritales, 10 de régimen especial y 1.846 de carácter privado, donde se puede evidenciar que no cuenta con los suficientes recursos para brindar una educación gratuita a todos los adolescentes con discapacidad auditiva.

Metodología

De acuerdo a las características que se evidencian en el presente proyecto de investigación, se tendrá en cuenta los siguientes ítems para el desarrollo del mismo.

Tipo: Esta investigación se realizará bajo el enfoque cualitativo, ya que, se describe el autoconcepto de estudiantes con discapacidad auditiva de ciclo cuatro. De acuerdo a lo mencionado por Hernández-Sampieri “la investigación desde la ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto” (2018, p. 390). Es decir, que este enfoque nos ayudará a comprender y obtener detalles complejos de los fenómenos que caracterizan a la población.

Enfoque epistemológico: Enfoque crítico social, ya que, en este ítem se busca comprender la experiencia y el significado de lo aprendido.

Método: Se utilizará el método de estudio de caso, debido a que, se obtendrá la información desde los mismos estudiantes de esta manera se obtendrá una información verídica, descrito por Hernández-Sampieri “el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización” (2018, p. 430)

Participantes: Las características de la población del estudio en curso son: estudiantes con discapacidad auditiva de ciclo cuatro del sistema de educación colombiano de la ciudad de Bogotá, D.C de acuerdo con lo anterior la muestra es de seis (6) estudiantes de ciclo cuatro donde un participante pertenece al Colegio Ciudad Techo Uno, dos participantes pertenecen al Colegio Isabel II y tres de ellos al Colegio Federico García Lorca.

Instrumento

El instrumento de recolección de información será el Cuestionario de autoconcepto CAG.

Nombre: Cuestionario de Autoconcepto GARLEY, escala likert.

Autora: Belén Garcia Torres.

Aplicación: Individual y Colectiva, niños y adolescentes (7-17 años).

Duración: Aproximadamente 20 minutos.

Finalidad: Evaluación de características referidas a su autoconcepto.

Autoconcepto Físico: Evalúa el grado de aceptación y satisfacción del propio participante con su aspecto o apariencia física.

Aceptación Social: Indica cómo se percibe el participante en cuanto a su habilidad para ser aceptado por los otros y para tener amigos.

Autoconcepto Intelectual: Nos muestra cómo se evalúa el participante en cuanto a sus capacidades intelectuales y su rendimiento académico.

Autoconcepto Familiar: Permite conocer cómo se relaciona el participante con su familia y el grado de satisfacción que le proporciona su situación familiar.

Autoevaluación Personal: Es una valoración global como persona. Es un plano de abstracción superior al de las dimensiones anteriores, por ello se puede considerar como una escala de autoestima.

Sensación de control: Es la dimensión más novedosa y constituye una aportación personal a los cuestionarios de autoconcepto. El participante valora en el plano de los objetos, de las personas y del pensamiento en qué grado cree que controla esa realidad.

Material: Manual, Protocolo, Hoja de respuestas. *Cuestionario de autoconcepto CAG (2001)*

Marco Ético

Para la ejecución de este proyecto de investigación donde se trabajará con individuos, en este caso estudiantes con discapacidad auditiva de ciclo cuatro de la ciudad de Bogotá, D.C, donde la participación será voluntaria y autorizada por los padres o tutores legales de los menores, es por esto que es importante tener claridad sobre la normativa que rige a los estudiantes y profesionales en el área de psicología en Colombia.

El código deontológico y bioético y otras disposiciones, en razón a esto, la ley 1090 del 2006, la cual rige a los profesionales de la psicología y exige brindar bienestar y seguridad a los individuos y comunidades. Esto será evidenciado a lo largo de la investigación ya que se explicará y se retroalimenta de manera de que la comunidad y los individuos logren tener claridad respecto al proceso y al resultado. Dentro de dicha ley sobresale el artículo veinticinco (25) el cual hace referencia al trabajo con Comunidades. Por otro lado, el artículo veintiséis (26) refiere a la confidencialidad en todos los ámbitos, es decir, el no darle difusión a la información previamente adquirida.

Resultados

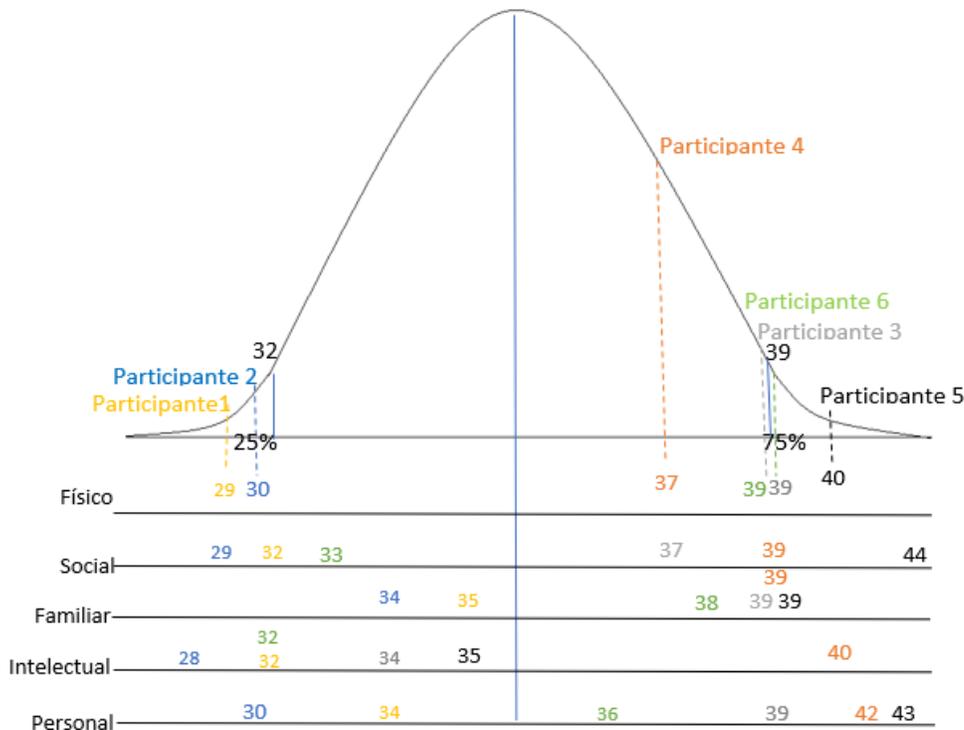
En este apartado se hará la presentación y descripción de los resultados obtenidos por el test que fue aplicado a los participantes, descritos y analizados cualitativamente de la siguiente manera: participante uno (1), participante dos (2), participante tres (3), participante cuatro (4), participante cinco (5), y participante seis (6), para la descripción se tendrán en cuenta las categorías de análisis que serán descritas a continuación: físico, social, familiar, intelectual y personal.

Figura 2

	Físico	Social	Familiar	Intelectual	Personal	Totales
Pariticipante 1	29	32	35	32	34	162
Pariticipante 2	30	29	34	28	30	151
Pariticipante 3	39	37	39	34	39	188
Pariticipante 4	37	39	39	40	42	197
Pariticipante 5	40	44	39	35	43	201
Pariticipante 6	39	33	38	32	36	178
Totales	214	214	224	201	224	1255

Expresando los valores por medio de la campana de gauss, se observarán las variaciones existentes en los diferentes participantes; según los resultados obtenidos.

Figura 3



A continuación, se describe el resultado de cada uno de los participantes según el nivel del ítem mencionado.

Participante Uno (1): Se observa que en las dimensiones físico, social y familiar el participante uno se encuentra inferior a los otros participantes, esto puede ser debido a déficit en las relaciones interpersonales las cuales son contundentes para el desarrollo del autoconcepto, esto puede generar dificultades en el autoestima, así como el desarrollo con su entorno, se deduce que este participante no tiene la suficiente interacción con su entorno familiar y social para desarrollar su

autoconcepto de manera óptima además en la dimensión intelectual el participante está inferior, es por esto que se puede deducir que la falta de interacción puede generar el desarrollo deficiente del autoconcepto en cada una de sus dimensiones, dando paso a la última dimensión personal donde el participante estuvo superior a un participante e inferior al resto de los mismos, donde se concluye que este participante no tiene un desarrollo del autoconcepto óptimo.

Participante Dos (2): Se observa que este participante, obtiene una puntuación mayor a uno de los participantes en la dimensión físico, sin embargo, este tiene menor puntaje frente a los demás, esto puede ser debido a aspectos familiares, sociales y personales que influyen en el desarrollo de esta dimensión, este bajo autoconcepto físico puede generar dificultades en el autoestima, así como el desarrollo con su entorno, seguido de la dimensión social donde este participante estuvo por debajo en puntuación, en relación a los otros participantes, esto quiere decir que no tiene las interacciones adecuadas con su entorno para tener un buen desarrollo de esta dimensión, teniendo en cuenta que en la dimensión familiar al igual que en la intelectual y personal este participante obtuvo la menor puntuación en relación a los demás participantes, destaca la falta de interacción y/o apoyo por parte de sus relaciones interpersonales, las cuales son determinantes para desarrollar un buen autoconcepto en general, en su proceso educativo y en su formación de la personalidad.

Participante Tres (3): Este participante estuvo inferior a un participante en la dimensión físico, pero superior a dos participantes, asimismo, se observa que este participante obtuvo la misma puntuación que uno de los participantes, con esto se puede evidenciar que cuenta con las interacciones interpersonales adecuadas para ir desarrollando su autoconcepto físico de una manera adecuada esto refleja las dimensiones social y familiar donde se observa que al igual que la anterior está desarrollando un autoconcepto óptimo para la edad y sus relaciones con el entorno, esto quiere decir que sus padres le

brindaron comunicación y un entorno en el cual el niño se desenvuelve de la mejor manera, en la dimensión intelectual como personal también tiene un desarrollo óptimo, en general su autoconcepto se está desarrollando adecuadamente.

Participante Cuatro (4): Se observa que este participante estuvo superior en las diferentes dimensiones destacando en la intelectual, donde se puede percibir un buen desarrollo en la dimensión social y familiar, deduciendo sus buenas interacciones interpersonales y el buen manejo de su entorno, así como en la dimensión personal, se ve reflejado su autoestima, este participante está desarrollando su autoconcepto adecuadamente.

Participante Cinco (5): Este sujeto se observa que obtuvo la mayor puntuación en las dimensiones físico, social, familiar y personal, donde también se destacó en la dimensión intelectual, este participante tiene uno de los mejores desarrollos del autoconcepto comparado con los otros participantes, esto quiere decir que tiene un entorno favorecedor para su buen desarrollo en las relaciones familiares, sociales y educativas.

Participante Seis (6): este participante destaca en las dimensiones físico y familiar donde están muy relacionadas, su desarrollo en las dimensiones social, intelectual y personal está por debajo se deduce que sus relaciones sociales no se desarrollan de la mejor manera y esto puede afectar al desarrollo de sus otras dimensiones del autoconcepto.

Se observa a través de lo anterior que cada uno de los sujetos se logra posicionar en las diferentes categorías o dimensiones de una manera diversa, siendo así un autoconcepto bajo o alto en general, los participantes uno y dos tienen un autoconcepto bajo, el participante tres se está desarrollando

adecuadamente, los participantes cuatro y cinco tienen un autoconcepto óptimo y el participante seis si tiene cambios en el desarrollo de las diferentes dimensiones.

Discusión

De acuerdo con los resultados encontrados en esta investigación se encuentra gran similitud a lo propuesto por los autores como Vigotsky, el autor afirma que las actividades humanas no se pueden separar ya que son un solo sistema y que la influencia de todos los medios tienen gran importancia en los ámbitos tanto cognitivos como de pensamiento, se comprobó ya que los resultados de los participantes que tenían un autoconcepto familiar, social e intelectual bajo, tienen dificultades de interacción con el medio social.

Por otro lado Shavelson, Hubner y Stanton autores descritos en el marco teórico, los cuales proponen que el individuo se caracteriza y desarrolla su autoconcepto según su interacción con el entorno, el cómo lo internalice y las atribuciones que él mismo hace de su propia conducta, donde afirman que el autoconcepto es multidimensional, hace referencia a los resultados obtenidos, donde no se encontró similitud en el aspecto de jerárquico ya que la mayoría de participantes en todas las dimensiones obtuvieron en general un autoconcepto bajo o alto.

Bandura en (1987) afirma que, es una parte esencial para la construcción del autoconcepto: la propia experiencia y de las ejecuciones del participante, por último los estereotipos relativos a un colectivo en el cual el participante se considere incluido, lo anterior se adhiere en las dimensiones personal y social que atribuyen una parte importante en los resultados de esta investigación, ya que, los participantes muestran un bajo desarrollo en estas, atribuyéndolo a su dificultad para comunicarse.

Se espera que la normativa colombiana reconozca los derechos de la población sorda, particularmente en el ámbito educativo para que de esta forma tengan un mejor desarrollo en el ámbito social; la educación en la población sorda es importante porque brinda la posibilidad de que se

desarrollen de manera independiente en su entorno, y con ello, mejores posibilidades de construcción del autoconcepto.

Por el contrario, en esta investigación se refleja que esta normativa no promueve el desarrollo del autoconcepto ya que todos los participantes están en una comunidad educativa que acoge la inclusión, y aun así los participantes tienen el autoconcepto bajo.

Conclusiones

En medida de la pregunta problema ¿Cuál es el autoconcepto de seis estudiantes de ciclo cuatro, con discapacidad auditiva de la ciudad de Bogotá, D.C.? Se logró ubicar cual es el autoconcepto de los participantes a nivel de cada dimensión correspondiente ya sea físico, social, familiar, intelectual o personal donde se indago los resultados de cada una en los seis participantes investigados, cual es el autoconcepto de estos participantes: es un nivel diferente en cada uno de las dimensiones, la dimensión en la que más nivel tuvieron fue en la de familiar seguido de la personal, con esto podemos concluir que el autoconcepto de los participantes con capacidad auditiva de ciclo cuatro en el nivel físico es baja a comparación de las demás dimensiones, al igual que la intelectual, en la dimensión social están en un nivel intermedio. Con esto se observó que pueden existir variables relacionadas a la falta de autoconcepto en cada una de las dimensiones, ya que, en todos los participantes variaron los niveles en cada una de estas.

Este marco teórico resultó lo suficientemente adecuado para la investigación, ya que, gracias a él se pudo obtener la información requerida acerca del fenómeno a investigar, adicionalmente brindó la contextualización de las etapas requeridas para poder desarrollar dicha investigación.

La metodología elegida fue la correcta, sin embargo, los obstáculos metodológicos se dieron a partir de la búsqueda de la población, debido a que, las instituciones no están prestas a dar información y/o prestar el servicio para posibles investigadores. Desafortunadamente la contingencia social por la que cruza el mundo limita el acceso a entidades y la respuesta a estas.

El nivel de generalización que se pudo ubicar frente al abordaje metodológico utilizado fue un nivel medio, ya que, se recolectó la información necesaria para saber cuál era el autoconcepto de los participantes investigados, con la dificultad de encontrar la población requerida, se hubiera obtenido

mayor generalización con más número de participantes, también poder medir las variables de cada dimensión en cada participante y poder sacar mayores conclusiones frente a su condición.

En un principio se estimaba que la discapacidad auditiva o las afecciones en el órgano auditivo podría generar algunas afecciones a nivel del autoconcepto, viéndose este afectado, sin embargo, por el contrario, se logró identificar que este no se ve tan afectado, como se esperaba.

Básicamente, uno de los aportes que deja esta investigación es que puede llegar a ser una base para una adecuada alineación con la educación para población con este tipo de afecciones, incluso para intervenciones que desde el área de psicología se puedan realizar.

Como logro personal en la investigación, pudimos seguir la metodología planteada aún con las limitaciones presentadas y se llevó a cabo una investigación con las normas éticas establecidas. Se logró tener acercamiento a la población de manera limitada, sin embargo, se obtuvo la muestra para la ejecución del proyecto. Adicionalmente, se evidencia que la importancia del autoconcepto no está muy arraigada a la sociedad, pero definitivamente es algo importante para cada una de las personas, para su desarrollo en diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Agregando a lo anterior, los resultados encontrados en la investigación reflejan que cada uno de los participantes puntúan de manera diversa en las diferentes dimensiones, esto puede llegar a ser derivado de las diferentes experiencias que ha tenido cada uno de los participantes a lo largo de su vida, ya sea a nivel educativo, cognitivo, social, familiar o personal, según lo dicho por Shavelson et al. (1976).

En relación con lo mencionado con anterioridad, las diferencias encontradas en el resultado de cada participante, realizando énfasis en el participante uno (1), se logra percibir que ese encuentra por debajo en la dimensión físico, mostrando así, que este aspecto es uno de los más afectados en comparación a los otros, al igual que en las otras dimensiones en las cuales se encuentra en inferior en

comparación a cuatro de los seis participantes. Esto refleja un bajo autoconcepto en todas las dimensiones.

En el participante dos (2) se evidencia que la dimensiones social, familiar, intelectual y personal son las más afectadas, debido a que en comparación al resto de participantes estuvo por debajo del 25% del percentil, sin embargo, en la dimensión físico obtuvo una puntuación baja, pero superó al participante uno (1), demostrando así, que su autoconcepto es bajo en comparación al resto de participantes.

El participante tres (3) se percibe que en su autoconcepto en la dimensión físico, social, familiar, intelectual y personal se mantiene superior en la mayoría de los participantes, se podría concluir que este participante tiene un autoconcepto alto en comparación al resto de participantes.

El participante cuatro (4) se mantiene en un rango superior en comparación a varios de los participantes, se podría decir que tiene un autoconcepto alto en cada una de las dimensiones.

El participante cinco (5) fue el participante con mayor puntuación en las dimensiones físico, social, familiar y personal en comparación a la puntuación del resto de participantes. Se logra concluir que este participante es el que tiene un mayor autoconcepto.

El participante seis (6) logra identificar que existen variaciones en las dimensiones de este participante, ya que, en las dimensiones físico, familiar y personal obtuvo puntuaciones altas, sin embargo, en las dimensiones social e intelectual su puntuación fue baja en comparación a las otras dimensiones. Se logra concluir que tiene un autoconcepto mayor en ciertas dimensiones que en otras.

Los resultados encontrados en la presente investigación arrojan que el autoconcepto de los estudiantes de ciclo cuatro, con discapacidad auditiva de la ciudad de Bogotá, D.C. dos de ellos tienen

el autoconcepto bajo y los cuatro restantes alto, teniendo en cuenta que en algunas dimensiones son más bajos. Se puede evidenciar que el autoconcepto de cada estudiante no varía de manera contundente en cada dimensión, se mantienen en un autoconcepto bajo o alto en cada una de ellas. Con esto se puede decir que el constructo se desarrolla en general en estos participantes y no en cada una de las dimensiones.

Recomendaciones

Para futuras investigaciones, se sugiere identificar de qué forma existen obstáculos para fomentar el autoconcepto en cada una de las dimensiones. Además, es pertinente contar con un cronograma de tiempos para acompañar a la población para realizar una observación no participante dentro de la comunidad educativa, con el fin de obtener resultados tangibles y que soporten más los resultados obtenidos.

Se recomienda que en las instituciones educativas fomenten el desarrollo del autoconcepto, desde la primera etapa del ciclo vital, con el fin de fortalecer un desarrollo óptimo de autoconcepto, también fomentar las relaciones interpersonales para que se fortalezca el buen desarrollo del autoconcepto.

Se considera pertinente realizar un trabajo exhaustivo de la mano de los familiares de la población, para que se observe en los resultados de manera detallada el porqué de los datos obtenidos en la dimensión familiar, y asimismo por cada una de las dimensiones.

Invitamos a la facultad de psicología de la Universidad Antonio Nariño a seguir desarrollando investigaciones con esta población, ampliando las dimensiones relacionadas con el autoconcepto como la autoestima para determinar las variables y relaciones establecidas entre las mismas.

Se aconseja para futuras investigaciones ejecutar una comparación de la multidimensionalidad del autoconcepto entre ciclo cuatro y ciclo cinco.

Limitaciones

Se logró evidenciar que parte de las limitaciones encontradas durante el proceso investigativo, es la falta de continuidad, y el acceso a esta población, ya que, durante el proceso se realizaron diferentes intentos de acercamiento a la comunidad a través de diferentes alternativas, tales como solicitudes de acercamiento a la población a través de correos electrónicos, acercamientos a diferentes fundaciones, solicitudes formales e informales, sin embargo, la falta de disposición de estas entidades dificulta el acercamiento a la comunidad.

Adicional a esto, la contingencia que generó el SARS COV 2, limitaba el acercamiento a la población a través de las entidades, ya que, la mayoría de reuniones se ejecutaban de manera virtual.

Referencias

Abadi, S. (2014). Transiciones: El Modelo Terapéutico de D.W. Winnicott. Cauces Editores.

Bandura, A. (1969). Principles of behavior modification. New York: Holt, Rinehart and Winston.

Bandura, A. (1978). The Self System in Reciprocal Determinism. American Psychologist. Madrid: Alianza Editorial, S.A. (1981).

Cabezas, R. Compartiendo algunas reflexiones sobre la inclusión educativa de personas sordas – Cultura Sorda. (2014.). Recuperado 12 de marzo de 2021, de <https://cultura-sorda.org/compartiendo-algunas-reflexiones-sobre-la-inclusion-educativa-de-personas-sordas/>

Congreso de la República de Colombia. (2006,06 de septiembre). Ley 1090. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Eva-función pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>

Consejería de educación. (S.F). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva. Recuperado 8 de marzo de 2021, de https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23840/apoyo_educativo_discapacidad_auditiva.pdf

Cuestionario de autoconcepto CAG (2001).

Decreto 1421 (2017). Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Ministerio de Educación Nacional.

Delgado Egido, B. (2009). *Psicología del desarrollo: desde la infancia a la vejez. Volumen 2*. McGraw-Hill España. <https://ezproxy.uan.edu.co:2830/es/ereader/bibliouan/50174?page=1>

Fernández, A. R. (2013). *Autoconcepto físico y bienestar/ malestar psicológico en la adolescencia*. 5.

Fuentes, M. C., & García, J. F. (2011). *Autoconcepto y ajuste psicosocial en la adolescencia*.

F. García y G. Musitu. (2014). *Autoconcepto Forma 5 (AF-5)*. Manual

Guillén, C. (2008). *Autoconcepto, autoestima y relaciones sociales en niños con discapacidad auditiva: Estudio de casos*. 64.

Giménez-Dasí, M. (2008). *Psicología del desarrollo: desde el nacimiento a la primera infancia. Volumen 1*. McGraw-Hill España.

<https://ezproxy.uan.edu.co:2830/es/ereader/bibliouan/50173?page=74>

Gimeno Sacristan, J. (1976). *Autoconcepto, sociabilidad y rendimiento escolar*.

González, M. del C., & Tourón Figueroa, J. (1992). *Autoconcepto y rendimiento escolar: Sus implicaciones en la motivación y en la autorregulación del aprendizaje*. Ediciones Universidad de Navarra

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta (Primera ed.)*. México: McGraw-Hill.

Hospital de Usme I nivel. (2016). diagnóstico local 2014. Recuperado 16 de abril de 2021, de http://www.saludcapital.gov.co/DSP/Diagnosticos%20distritales%20y%20locales/Local/2014/5_DiagnosticoLocal2014_Usme_12Abril2016.pdf

INSOR (2019) Plan estratégico. Recuperado 13 de abril de 2021, de http://www.insor.gov.co/home/descargar/plan_estrategico_INSOR_2019_2022V1.pdf

INSOR (2019) caracterización de ciudadanos usuarios y grupos de interés. Recuperado 22 de abril de 2021, de http://www.insor.gov.co/home/descargar/Caracterizacion_ciudadano_usuarios_grupos_interes_2019.pdf

MINSALUD. (2017). SALUD AUDITIVA Y COMUNICATIVA “Somos todo oídos”. Recuperado 9 de marzo de 2021, de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/abece-salud-auditiva-2017.pdf>

MINEDUC. (2007). GUÍA DE APOYO TÉCNICO - PEDAGÓGICO: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Nerea, D. (2013). REVISIÓN TEÓRICA SOBRE EL AUTOCONCEPTO Y SU IMPORTANCIA EN LA ADOLESCENCIA. Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID).

<https://www.mineduacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Sistema-de-educacion-basica-y-media/233834:Niveles-de-la-educacion-basica-y-media>

Piaget, J., & Inhelder, B. (1997). Psicología del niño (Vol. 369). Ediciones Morata.

Ramirez, V. A., Jaramillo, C. G., García, P. C., Zerrate, R. M., Vanegas, P. I., Pinilla, C. S., Ibarra, C. F., Zapata, M. (2010). Premisas para la reorganización de la enseñanza por ciclos académicos. Ideas y concepciones de los autores frente a la reorganización de la enseñanza por ciclos.

Richard J. Shavelson, Judith J. Hubner, George C. y Stanton. (1976). Self-Concept: Validation of Construct Interpretations. REVIEW OF EDUCATIONAL RESEARCH.

Romero, E. (2005). Las “dos disciplinas” de la psicología de la personalidad. Universidad de Santiago de Compostela.

Sabina, P. S. (2009). La discapacidad auditiva ¿cómo es el niño sordo?. Revista digital innovación y experiencias educativas

Secretaria social. (2017). Localidad de Usme. Recuperado 16 de abril de 2021, de http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2018documentos/12092018_Usme%20diagn%C3%B3stico%202017%20-%20SDIS.pdf

Universidad Antonio Nariño, Facultad de Psicología, 2021.

<https://www.uan.edu.co/facultad-de-psicologia>.

Vygotski, L.S. (1931/1995). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. En L.S. Vygotski, Obras Escogidas III.

William, J., & Barnés, D. (1909). Principios de psicología (Vol. 1). Daniel Jorro.

Anexos

consentimiento



Consentimiento informado

Título del proyecto: El autoconcepto de cinco estudiantes de ciclo cuatro, con discapacidad auditiva, de la ciudad de Bogotá, D.C

Nombre de los investigadores: Laura C. Garay y Carol X. Rivera.

Por medio de la presente, el señor(a) _____, identificado con cédula de ciudadanía número _____ hace constar que autoriza la participación de su hijo(a) en la investigación objeto de este consentimiento, de manera voluntaria, donde se especifican las siguientes características en cumplimiento de la normativa:

1. La ley 1090 del año 2006 código deontológico y bioético que regula el ejercicio del psicólogo; en el artículo 29 se hace referencia a “La exposición oral, impresa, audiovisual u otra, de casos clínicos o ilustrativos con fines didácticos o de comunicación o divulgación científica, debe hacerse de modo que no sea posible la identificación de la persona, grupo o institución de que se trata, o en el caso de que el medio utilizado conlleva la posibilidad de identificación del participante, será necesario su consentimiento previo y explícito.”

2. En cumplimiento del apartado de disposiciones y el numeral nueve (9) investigación con participantes humanos “La decisión de acometer una investigación descansa sobre el juicio que hace cada psicólogo sobre cómo contribuir mejor al desarrollo de la psicología y al bienestar humano. Tomada la decisión, para desarrollar la investigación el psicólogo considera las diferentes alternativas hacia las cuales puede dirigir los esfuerzos y los recursos. Sobre la base de esta consideración, el psicólogo aborda la investigación respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos.”
3. Toda información que sea obtenida y proporcionada para este proyecto es de carácter estrictamente confidencial y será utilizada únicamente por el equipo de investigación y no será utilizada con ningún otro propósito. Para el cumplimiento de la confidencialidad usted será identificado bajo un seriado y no por su nombre. Los resultados de esta investigación serán publicados con carácter científico.

En constancia de que ha leído con detenimiento, se le han aclarado todas las dudas que le han surgido y ha recibido toda la información necesaria sobre el desarrollo de esta investigación, se adjunta la firma del representante legal del menor y su número de identificación.

Representante legal del menor de edad.

Nombre y firma del investigador

Documento de identidad

Documento de identidad

Teléfono _____

Teléfono _____

Cronograma.

Cronograma																																					
Actividades	Primera fase																segunda fase											Actividades									
	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre								
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3		4	1	2	3	4				
Revisión y ajuste al anteproyecto.	x																				x				x				x				x				Revisión del documento
Revisión de literatura.	x	x	x		x	x	x		x												x	x	x														Comenzar proceso de aplicación
Elaboración del primer borrador.		x	x	x	x																				x	x	x										Análisis de resultados
Diseño del marco teórico.					x	x	x																						x	x	x						Conclusiones
Elaboración y revisión de la justificación.									x	x	x																						x	x	x		Modificaciones
Diseño del marco metodológico.									x	x	x	x																					x	x	x		documento final
Ejecución de modificaciones sugeridas.													x	x	x	x	x	x	x	x																	